

	PLANIFICACIÓN ANUAL de ASIGNATURA Año 2020 MEDICINA VETERINARIA	
---	--	---

ASIGNATURA : Salud Animal y Salud Pública (SAySP)

De la Asignatura	
Carga horaria total: 70 horas	Modalidad: no promocional
Horas teóricas: 6,5 horas	Horas seminarios: 50 horas
Modalidad especial: La asignatura SAySP se brinda mayormente con la modalidad seminarios por esto en la planilla se ha reemplazado “horas prácticas” por “horas seminarios”.	

Fundamentación
<p>La asignatura Salud Animal y Salud Pública nutre al núcleo de medicina preventiva, veterinaria y salud (Resolución ME 1034/2005) promoviendo el desarrollo de la competencia disciplinar que es poseer un amplio conocimiento de salud: animal, humana y ambiental y de dos competencias genéricas como son la diversidad y conciencia multicultural y adaptación al entorno cambiante.</p> <p>El desarrollo de estas competencias facultan al veterinario la realización de las siguientes actividades reservadas al título profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prescribir, dirigir y certificar todo procedimiento de prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud animal. • Dirigir y certificar las acciones destinadas a la prevención, el control y la erradicación de las enfermedades zoonosis, y la erradicación de plagas, vectores y reservorios de agentes patógenos que afecten a los animales y al ser humano. • Controlar el expendio zoterápicos. • Planificar, dirigir, supervisar y certificar el uso, manejo y control sanitario de sistemas de producción y productos animales, su transporte, insumos, trazabilidad e identificación comercial. • Proyectar y dirigir lo referido a higiene, seguridad y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional. <p>El propósito de la asignatura es brindar a la comunidad futuros veterinarios con competencias que les permitan integrarse como agentes de salud bajo el paradigma “Una Salud”.</p>

Aportes específicos al perfil del egresado
<p>La asignatura Salud Animal y Salud Pública aporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • en el enfoque interdisciplinario porque valora el sentido de integración de grupos que operan sobre un mismo sector de la realidad desde diferentes planos de análisis e interpretación. • en el enfoque político-social porque utiliza la información y las prácticas que identifican los avances del campo optado, en el marco de la realidad nacional, regional y local la cual enmarca a las situaciones problema simuladas durante los seminarios.

- en el enfoque relacionado con las prácticas que tipifican la actividad profesional porque aporta idoneidad para operar con razonable nivel de eficacia dentro del quehacer profesional.
- en el enfoque que acentúa el compromiso social porque prepara a los egresados para percibir su preparación en función social y como una oportunidad para ser más aportante a los demás, y a desempeñar roles protagónicos, especialmente desde la formación adquirida, en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización de todos y de cada cual.

Objetivos generales

Que el estudiante conozca el proceso salud-enfermedad en grandes poblaciones.

Objetivos específicos

Objetivos conceptuales

1. Identificar y seleccionar las herramientas epidemiológicas acordes para determinar la distribución y la magnitud de los problemas de salud en las poblaciones humanas y animales.
2. Formular objetivos y metas para resolver problemas de salud.
3. Saber las acciones de prevención, control y erradicación de las enfermedades para resolver los problemas sanitarios.
4. Conocer e interpretar el marco regulatorio e identificar el ámbito institucional, internacional y nacional, existente para la solución de los problemas de salud.

Objetivos procedimentales

1. Aplicar los contenidos temáticos desarrollados en los seminarios a problemas de salud determinados.
2. Articular los conocimientos asimilados durante los años de estudio previos.
3. Adquirir destreza en la búsqueda y lectura de material bibliográfico específico en: biblioteca, internet e instituciones relacionadas a la salud tanto pública como animal.
4. Lograr la resolución de los problemas de salud animal y pública.
5. Realizar la redacción de un informe.

Objetivos actitudinales

1. Generar el concepto de salud de las poblaciones como valor a ser promovido y empleado en el ámbito profesional.
2. Desarrollar el pensamiento crítico constructivo para que luego pueda ser aplicado en el ejercicio profesional.
3. Respetar las consignas metodológicas para el desarrollo de los seminarios.

Prerrequisitos

Bioestadística. Microbiología. Virología. Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Inmunología Básica. Enfermedades Infecciosas. Farmacología General. Farmacología Especial. Epidemiología Básica. Inmunología Especial. Inspección y Tecnología de los Alimentos.

Contenidos

Unidad 1 – Salud.

Salud conceptos y definiciones. Tendencias futuras. Salud pública y salud colectiva. Antecedentes. Protomedicato en el Río de la Plata y protoalbéitar. Función del veterinario en la salud pública. Incumbencias del título. Responsabilidad social del veterinario. El rol de las instituciones nacionales e internacionales. Los municipios saludables. Las políticas públicas en salud. La bioética. Un mundo una salud. Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU. El protocolo de Kyoto. Declaración universal de los derechos del animal.

Unidad 2 - Legislación sanitaria.

Antecedentes. Ley, decreto, resolución y ordenanza. Ley de policía sanitaria de los animales domésticos N° 3959. Ley provincial de control de la rabia canina N° 8056/73. Resoluciones del ministerio de salud de la Nación. Resoluciones del SENASA. El código penal y la salud pública. Código rural de la provincia de Buenos Aires. Código zoosanitario internacional. Códex alimentario. Reglamentaciones sanitarias de acuerdos comerciales regionales. Normas sanitarias y fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio.

Unidad 3 - Métodos de combate a las enfermedades transmisibles.

Prevención: higiene ambiental, cuarentenas exteriores, educación para la salud, diagnóstico precoz, vigilancia epidemiológica. Control: inmunización masiva y estratégica, cuarentenas interiores, desinfección, control de vectores y reservorios, vigilancia epidemiológica. Erradicación: rifle sanitario, eliminación de vectores y reservorios, desinfección final, indemnizaciones, vigilancia epidemiológica.

Unidad 4 - Vigilancia epidemiológica en salud.

Información básica necesaria. Componentes operacionales. Vigilancia activa y pasiva. Caso y brote. Notificación obligatoria y espontánea. Organización e interpretación de datos. Censos, muestreos, recolecciones y encuestas. Indicadores epidemiológicos y productivos. Recomendaciones. Sistemas de vigilancia epidemiológica de enfermedades. Microcaracterización. Sistemas de vigilancia internacional (el SIVCONT). Sistemas de vigilancia nacional (el SINAVE). Noción de dato. Unidad centinela.

Unidad 5 - Zoonosis.

Definición. Clasificación según las pautas establecidas por la OMS. Factores socioeconómicos. Geografía sanitaria. Descripción de zoonosis en particular, estructura y cadena epidemiológica. Transmisibilidad. Control en el hombre y los animales. Sistema de selección en el control de enfermedades. Profilaxis.

Unidad 6 - Educación para la salud.

Declaración de Alma Ata. Carta de Ottawa. Atención primaria de la salud. Acciones de salud. Prevención primaria. Prevención secundaria. Prevención terciaria. Educación para la Salud. Participación de la comunidad.

Unidad 7 - Planificación.

Historia y antecedentes. Planificación en salud animal. Planificación normativa y estratégica. Etapas de la planificación. Diagnóstico de situación. Componentes. Tipos de diagnóstico. Formulación. Objetivos. Metas. Estrategias. Actividades. Ejecución.

Evaluación. Reformulación. Críticas a la planificación normativa. Modelo analítico causal. Árbol de problemas y de soluciones. Modelo de control de las enfermedades. Plan. Programa. Proyecto.

Unidad 8 - Higiene ambiental: Agua.

Provisión de agua para consumo humano. Captación de agua en zonas urbanas y rurales. Medidas de prevención en la perforación de pozos. Clorinación. Deposición de excretas. Tratamiento de aguas residuales. Construcción de letrinas. Sistemas de evacuación semidinámicos y dinámicos. Redes cloacales e industriales.

Unidad 9 - Higiene ambiental: Desinfección.

Desinfección profiláctica. Desinfección concurrente. Desinfección final. Desinfectante, antiséptico, desodorante. Propiedades. Concentración. Resistencia. Influencia del medio. Temperatura de la solución. Factores que determinan la efectividad de las desinfecciones. Normas para la utilización de los desinfectantes.

Unidad 10 - Higiene ambiental: Plagas urbanas y rurales.

Estrategias de lucha. Gestión ambiental. Desinsectación. Programas sanitarios. Programa de control integrado de artrópodos. Control ambiental. Control biológico de larvas y adultos. El índice Breteau. Uso de insecticidas clorados, fosforados. Riesgos y prohibiciones. Carbamatos, piretrinas. Desratización. Normas de seguridad industrial y doméstica. Uso de fumígenos y raticidas tóxicos o anticoagulantes.

Unidad 11 - Protección Civil.

Autoridades nacionales, provinciales y municipales. Legislación acerca de Protección Civil. Rol del veterinario en la Protección Civil. Actuación ante emergencias. Actuación ante catástrofes. Actuación ante una calamidad.

Integración de contenidos con otras asignaturas de la carrera posteriores en el Plan de Estudios	
Contenidos	Asignaturas relacionadas
	Programación y Administración Sanitaria
	Epidemiología Aplicada
	Práctica Diagnóstica
	Manejo Sanitario
	Legislación, educación y extensión sanitaria de los alimentos
	Saneamiento en la industria alimentaria
	Operaciones sanitarias del proceso de los alimentos
	Inspección de productos pesqueros
	Inspección de leche y subproductos lácteos
	Inspección de carnes y subproductos cárneos

Metodología de trabajo

En la pestaña material de estudio de la página de la asignatura está disponible para los estudiantes (con cinco a seis días de antelación) la guía de estudio para comprender el contenido que se desarrollará durante cada seminario. Durante los seminarios se realiza una introducción teórica al contenido y una etapa de resolución de situaciones problema. En la introducción teórica hay secciones expositivas con intercambio de ideas y aclaraciones a las inquietudes que surjan. Finalizada esta introducción se divide el grupo en dos comisiones para resolver las situaciones problema. Cada una de las comisiones se divide en cuatro subcomisiones de consulta, una por cada docente. Mientras una de las comisiones resuelve las situaciones problema la otra comisión toma una hora y media de descanso. Finalizada la etapa de resolución de problemas de la primera comisión ingresa la segunda comisión y la primera comisión toma la hora y media de descanso. Cada estudiante entrega un informe donde está redactada la resolución de las situaciones problema. El cronograma se organiza en 10 seminarios totales de los cuales tres son destinados a trabajar con docentes invitados internos y externos y los siete restantes corresponden a los contenidos: Salud, Legislación sanitaria, Métodos de combate a las enfermedades transmisibles: Control, Métodos de combate a las enfermedades transmisibles: Control: Prevención, Educación sanitaria y atención primaria de la salud, Planificación y Vigilancia epidemiológica.

Metodología de Evaluación:

Los informes de los seminarios son individuales y son evaluados por el equipo docente en una reunión de equipo durante la cual se redacta un informe de devolución el cual es brindado en el seminario siguiente a cada una de las comisiones. Esta devolución explica los errores detectados en los informes y además es de utilidad para que el estudiante pueda autoevaluar su grado de avance.

También se toma un examen parcial con preguntas de respuesta breve. Las respuestas correctas del examen parcial son publicadas por la cátedra en el transcurso del mismo día que el parcial se rinde así los estudiantes pueden autoevaluarse. El parcial es aprobado con un 50% de respuestas correctas, condición que se informa a los estudiantes en numerosas oportunidades de la cursada y antes de ingresar al aula el día del parcial.

Además se realizan actividades de metaevaluación dado que los resultados de los seminarios y de los parciales son utilizados para guiar la labor docente. Luego de realizar la corrección de los parciales los resultados de cada parcial se sistematizan en planillas de cálculo agrupándolos por tema y por estudiante. En las mismas se consigna el nombre de cada estudiante, el número de preguntas respondidas, la puntuación obtenida en cada una de las preguntas y por sumatoria se obtiene la nota. Esta forma de sistematizar la información permite conocer cuáles fueron las preguntas que ofrecieron mayor dificultad y a qué temas correspondieron, así los estudiantes pueden conocer cuáles fueron los temas que presentaron dificultades en caso de requerirlo.

La asignatura se aprueba cuando el estudiante aprueba el examen final modalidad oral. Este examen se desarrolla sobre la base de un programa de examen de tipo mosaico conformado sobre la base del programa analítico y disponible en el sitio web de la asignatura. Al ingresar a la mesa el estudiante saca por sorteo dos bolillas de las cuales selecciona una y el examen versará sobre la bolilla seleccionada. El tribunal examinador brinda a cada estudiante evaluado un período de 20 minutos para organizar los temas que deberá exponer.

Las evaluaciones del trabajo práctico y del parcial se realizan sobre la base de cinco pautas establecidas por el equipo docente:

- evaluación de los contenidos brindados durante la cursada.
- integración de estos contenidos.
- razonamiento mediante el empleo de la deducción y el análisis.
- bibliografía consultada.
- utilización de vocabulario específico.

Recursos

Guías donde se plantean las situaciones problema.
Implementación de simulaciones cuyos resultados mostrados mediante películas e informes digitales que son analizados posteriormente.
Capacitaciones cortas online.
Presentaciones en power point realizadas por las docentes de las secciones teóricas de los seminarios.
Devoluciones posteriores a la corrección de trabajos prácticos.
Clases de consulta.
Artículos científicos.
Manuales y códigos sanitarios.
Legislación sanitaria.
Planes sanitarios.
Página web de la asignatura y otras páginas web.
Visualizaciones en Prezi.

Bibliografía de referencia

UNIDAD 1.

- Natterson HB, Bowers K. (2013) Zoobiquity: what animals can teach us about health and the science of healing. 1st ed. Knopf; 2012: p. 320.
- Organización Mundial de la Salud (1986) Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. (Documento www) URL: <http://www.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (1997) Cuarta Conferencia Internacional. Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI. Yakarta. (Documento www)
URL: http://www.who.int/hpr/NPH/docs/jakarta_declaration_sp.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1948) Declaración Universal de derechos humanos. Art. 25 Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Ramírez Slaibe (2010) La Salud: derecho y responsabilidad de todos. Boletín Informativo de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales Año 3. N°. 30. p 4. Disponible en: http://www.sisalril.gov.do/pdf/boletines/boletin_sisalril_30.pdf
- Robinson, A. (2003) Conferencia electrónica de FAO/OMS/OIE en salud pública veterinaria y control de zoonosis en países en desarrollo Roma p. 5 (Documento www) URL: <http://www.fao.org/docep/006/Y4962T/y4962t05.htm#TopOfPage>
- Ruíz A.; Estupiñán, J. (1992) Organización de los servicios de salud pública veterinaria en América Latina y el Caribe. Rev. sci. tech. Off. int. Epiz., 11 (1), 117-146. (Documento www). URL: <http://www.oie.int/doc/ged/D8629.PDF>
- Saucedo, J.; Madrid, K.; Gonzales, A. El concepto de salud: definición y evolución. (2015) Disponible en: <http://es.slideshare.net/Kerlyn05/articulo-sobre->

[concepto-de-salud-definicion-y-evolucion-45863253](#)

- Zoobiquity (2015) what is zoobiquity? <http://www.zoobiquity.com/what-is-zoobiquity/>
- Morzone, L. A. 1968. Nociones fundamentales sobre las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Librería Jurídica Editores. La Plata.
- Olguín, V. V. 1990. Los organismos internacionales en la atención de la salud. En: Atención de la salud. El Ateneo Editores. pp. 817-832.
- ONU. 2019. Organigrama del sistema de Naciones Unidas. Disponible en: URL: <http://www.un.org/> . 26 de marzo de 2019.
- UNICEF. About UNICEF. Available in: URL: <http://www.unicef.org/> . 26 de marzo de 2019.
- OMS. Acerca de OMS. Disponible en: URL: <http://www.who.org/> . 26 de marzo de 2019.
- CEPAL. Acerca de CEPAL. Disponible en: URL: <http://www.eclac.org/>. 27 de marzo de 2004.
- OPS. Acerca de OPS. Disponible en: URL: <http://www.paho.org/> . 27 de marzo de 2019.
- Stancanelli, N. 1999. El sistema multilateral de comercio y la ronda del milenio. Significación para la Argentina. Revista de la Bolsa de Comercio. Nº 1478. pp. 1-15.
- OMC. Acerca de la OMC. Disponible en: URL: <http://www.wto.org/>. 27 de marzo de 2019.
- INPPAZ. 2019. Inocuidad de Alimentos. Boletín de Actualidad y novedades. INPPAZ- OPS/OMS editores. pp. 15.
- INPPAZ. Acerca de INPPAZ. Disponible en: URL: <http://www.panalimentos.org/>. 27 de marzo de 2019.
- Casas Olascoaga, E. Y cols. 1999. Organismos e instrumentos de cooperación internacional. En: Fiebre Aftosa. Atheneu Editores. pp. 312-330.
- IICA. Acerca del IICA. Disponible en: URL: <http://www.iica.int/>. 27 de marzo de 2019.
- PANAFTOSA. La Institución. Disponible en: URL: <http://www.panaftosa.org.br>. 27 de marzo de 2019.
- COSALFA. 2001. Resumen Histórico 1973-2000. PANAFTOSA/OPS/OMS Editores. Río de Janeiro. Brasil.
- OIRSA. Qué es el OIRSA?. Disponible en: <http://ns1.oirsa.org.sv/>. 27 de marzo de 2019.
- Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca. Servicio Nacional de Sanidad Animal. 1994. GATT Acuerdo sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. SENASA Editores.

UNIDAD 2.

- OIE. 2018. Capítulo 3.4. Legislación Veterinaria. Código Sanitario para los Animales Terrestres. Disponible en: http://www.oie.int/index.php?id=169&L=2&htmfile=chapitre_vet_legislation.htm (28 de junio de 2019)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 2017. Manual de Técnica Legislativa. Disponible en: <http://www.infoleg.gob.ar/basehome/manual> (28 de junio de 2019)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Infoleg. 2019.

Disponible en: <http://www.infoleg.gob.ar/> (28 de junio de 2019)

- Secretaría de Salud. Legisalud. 2019. Disponible en: <http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/home.php> (28 de junio de 2019)
- SENASA. Normativa SENASA. 2019. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/normativa> (28 de junio de 2019)

UNIDAD 3.

- Giubilini A., Douglas T., Maslen H., Savulescu J. 2018. Quarantine, isolation and the duty of easy rescue in public health *Developing World Bioeth.* 18:182-189
- ROSENBERG, F. Principios de Epidemiología Centro Panamericano de Fiebre Aftosa. OPS/OMS. 1977. 89p.
- PROASA.(1986) Cuarentena Animal. Volumen 3. OPS/OMS/BID
- Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Fiebre Aftosa. Manual de Procedimientos para la Atención de un Foco. Buenos Aires. 2001
- OIE. Manual Terrestre. 2019.
- Clavijo A., Wright P., Kitching P. 2004. Developments in diagnostic techniques for differentiating infection from vaccination in foot-and-mouth disease. *The Veterinary Journal* 167:9-22
- Periolo O.H., Seki C., Grigera P.R., Robiolo B., Fernández G., Maradei E., D'Aloia R., La Torre J.L. 1993. Large-scale use of liquid-phase blocking sandwich ELISA for the evaluation of protective immunity against aphthovirus in cattle vaccinated with oil-adjuvanted vaccines in Argentina
- Maradei E., La Torre J.L., Robiolo B., Esteves J., Seki C. Pedemonte A., Marcela Iglesias M., D'Aloia R., Mattiona N. 2008. Updating of the correlation between IpELISA titers and protection from virus challenge for the assessment of the potency of polyvalent aphtovirus vaccines in Argentina. *Vaccine* 26: 6577–6586
- Geering W. A., Penrith M. L., Nyakahuma D. 2001. Manual on procedures for disease eradication by stamping out. FAO Ed. Disponible en: <http://www.fao.org/3/Y0660E/Y0660E00.htm> (28 de junio de 2019)
- Thornber PM, Rubira RJ, Styles DK. 2014. Humane killing of animals for disease control purposes. *Rev Sci Tech* 33(1):303-10
- Appelt M., Sperry J. 2007. Stunning and killing cattle humanely and reliably in emergency situations. A comparison between a stunning-only and a stunning and pithing protocol. *Can Vet J* 48(5): 529–534

UNIDAD 4.

- Presidencia de la Nación 2011. Manual para el fortalecimiento de la vigilancia de la enfermedad tipo Influenza utilizando la estrategia de unidades centinela. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 146 p. Recuperado de: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/epidemiologia/pdf/manual-ucirag.pdf> Consultado mayo 2014.
- Presidencia de la Nación 2014. Módulo 6: Sistema de información de salud. Unidad 1: Sistemas de información de salud de la República Argentina. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Programa Médicos Comunitarios. Equipos de Primer Nivel de Atención.
- Samaja, J. 1996. Muestras y representatividad en vigilancia epidemiológica mediante sitios centinelas. *Cad. Saúde Públ.*, Rio de Janeiro, 12(3):309-319,

jul-set, Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v12n3/0256.pdf>. Consultado mayo 2014.

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos 2008. Sanidad Animal. Resolución 356. 14 p. Recuperado de: <http://www.senasa.gov.ar/Archivos/File/File1554-RES%20356-2008.pdf>. Consultado mayo 2014.
- Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria 2013. Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales. Sistemas de información. Recuperado de: <http://www.senasa.gov.ar/contenido.php?to=n&in=552&io=23515>. Consultado mayo 2014.
- Suárez Olave, D. C. 2003. Indicadores e índices en el área de la salud. Programa de Información e Indicadores de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales. Ejecución del Componente II: Indicadores de Gestión de Riesgos. BID - CEPAL – IDEA. Manizales. 13 p. Recuperado de: <http://idea.unalmz.edu.co/documentos/Sumario%20indicadores%20e%20indices.pdf>. Consultado mayo 2014.
- Valenzuela, M. T. 2005 Indicadores de Salud: Características, Uso y Ejemplos. | Revista Ciencia & Trabajo. Año 7. Número 17. Julio / septiembre. (pp. 118-122). Recuperado de: www.cienciaytrabajo.cl, Consultado mayo 2014.
- Vigilancia Centinela 2012. Sistema de vigilancia epidemiológica a través de unidades centinela. BuenasTareas.com. Recuperado de : <http://www.buenastareas.com/ensayos/Vigilancia-Centinela/4715172.html>. Consultado julio 2012.

UNIDAD 5.

- Gil, A. D. y Samartino, L. 2000. Zoonosis en los sistemas de producción animal en las áreas urbanas y periurbanas de América Latina. Food and Agriculture Organization Ed. Disponible en: <http://www.fao.org> (10 de abril de 2004)
- Kaplan, M. M. & Bögel, K. 1991. Historical perspective of the origins and development of international veterinary public health in the World Health Organisation. Rev. sci. tech. Off. int. Epiz. 10 (4):915-931.
- OPS/OMS. Salud Pública Veterinaria. OPS/OMS Editores. Washington, EEUU.
- Centres for Disease Control and Prevention. Disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/diseases/eid/index.htm> (10 de abril de 2019)
- Jones, K. E.; Patel, N. G.; Levy, M. A. ; Storeygard, A.; Balk, D.; Gittleman J. L.; Daszak P. 2008. Nature. Global trends in emerging infectious diseases. Nature 451, 990–993
- Sinnecker, H. 1976. The basic epidemic or epizootic process. In: General Epidemiology. John Wiley & Sons Ltd. London. England. pp 73-84.
- Szyfres, B. 1990. El control de las zoonosis. En: Actividades y técnicas de salud pública. El Ateneo Ed. pp. 249-254.
- Messenger, A. M.; Barnes, A. N.; Gray, G.C. 2014. Reverse Zoonotic Disease Transmission (Zooanthroponosis): A Systematic Review of Seldom-Documented Human Biological Threats to Animals. Plos One. Disponible en: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0089055> (26 de marzo de 2019)
- Brown C. 2004. Emerging zoonoses and pathogens of public health significance-an overview. Rev. sci. tech. Off. int. Epizoot, 23(2), 435-442.
- Morse S. S. 2004. Factors and determinants of disease emergence. Rev. sci.

tech. Off. int. Epizoot, 23(2), 443-451.

- FAO OIE WHO. 2019. Taking a Multisectoral, One Health Approach: A Tripartite Guide to Addressing Zoonotic Diseases in Countries. . Disponible en: <http://www.fao.org/3/ca2942en/ca2942en.pdf> (26 de marzo de 2019)

UNIDAD 6.

- Arrosi, J. C.; Andueza, E. B.; Sommerfelt, I. E.; Zerda, P. N.; Ancina, J. R.; Mamondez, C. A. (1986) Educación para la salud. Aspectos básicos conceptuales. Guía de programación. Ministerio de Salud y Acción Social Pcia. Bs. As. – U.B.A. Escuela de Salud Pública Ediciones. 45 p. www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001835.pdf. Visitado 15 marzo 2018
- Choque Larrauri R. (2005) Comunicación y educación para la promoción de la salud. (Documento www) URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/comyedusalud.pdf>. Lima Pp.18. Visitado 28 de setiembre 2011
- Choque Larrauri R. (2008) Comunicación en salud. (Documento www) URL: <http://www.slideshare.net/rchoquel/comunicacion-en-salud-presentation>. Visitado 28 de setiembre 2011
- De Vincezi, A.; Tudesco, F. (2000) La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad. Universidad Abierta Interamericana. Revista Iberoamericana de Educación. n.º 49/7 Ed. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (O E I). ISSN : 1681 – 5653.Pp 12 Argentina. (Documento www) URL: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2819Vicenzi.pdf> Visitado 28 de setiembre 2011
- Góes Pereira Lima V. L (2000) Educación. En: Góes Pereira Lima V. L. et al. “Promoción de la salud, educación para la salud y comunicación social en salud: especificidades, interfaces, intersecciones”. En: Promotion & Education: International Journal of Health Promotion and Education VII (4), pp. 8-12. (Documento www) URL: <http://openlink.br.inter.net/vllima.ora/xviconf.htm>. Visitado 28 de setiembre 2011.

UNIDAD 7.

- F. López de Castro y F. J. Rodríguez Alcalá. 2003. Planificación sanitaria (I). SEMERGEN 29(5):244-54
- F. López de Castro y F. J. Rodríguez Alcalá. 2004. Planificación sanitaria (II). desde la priorización de problemas a la elaboración de un programa de salud, SEMERGEN 30(4)180-9
- E. Aldunate y J. Córdoba. 2011. Formulación de programas con la metodología de marco lógico. CEPAL. Serie Manuales N° 68. Disponible en: https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/0/43220/SM_N68_Formulacion_prog_metodologia_ML.pdf (28 de junio de 2019)

UNIDAD 8.

- Kroeger A., Luna, R. 1987. Atención primaria de salud: principios y métodos. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/3101> (28 de junio de 2019)

UNIDAD 9.

- Kahrs R.F. 1995. General disinfection guidelines. Rev. sci. tech. Off. int. Epiz. 14 (1), 105-122
- Fotheringham V. J.C. 1995. Disinfection of livestock production premises. Rev. sci. tech. Off. int. Epiz. 14 (1), 191-205

UNIDAD 10.

- UNICEF-WHO. 2009. Dengue guidelines for diagnosis, treatment, prevention and control. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44188/9789241547871_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y (28 de junio de 2019)
- Polop J., Priotto J., Steinmann A., Provencal C., Castillo E., Calderón G., Enría, D., Sabattini M. Coto, H. 2003. Manual de control de roedores en municipios. Fundación Mundo Sano

UNIDAD 11.

- United Nations. 2015. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Disponible en: https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf (28 de junio de 2019)
- Poder Legislativo Nación Argentina. Decreto 1250/1999. SISTEMA FEDERAL DE EMERGENCIAS. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/60916/norma.htm> (28 de junio de 2019)
- Poder Legislativo Nación Argentina. Ley 25054. Voluntarios. Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios. Disponible en: <https://www.bomberosra.org.ar/snbv-legislacion/legislacion-nacional> (28 de junio de 2019)

Ejes transversales para la formación profesional

Eje transversal	Si/ No	Actividades educativas
Bienestar animal	Sí	Seminario Despoblación Humanitaria
Bioseguridad	Sí	Seminario Cuarentenas Exteriores. Clase Teórica Desinfección
Una sola salud	Sí	Seminario Salud Animal y Salud Pública Seminario Vigilancia Epidemiológica Seminario Planificación en Salud
Deontología	Sí	Seminario Legislación en Salud
Desarrollo sustentable (o sostenible)	Sí	Seminario Salud Animal y Salud Pública Seminario Atención Primaria de la Salud y Educación para la Salud